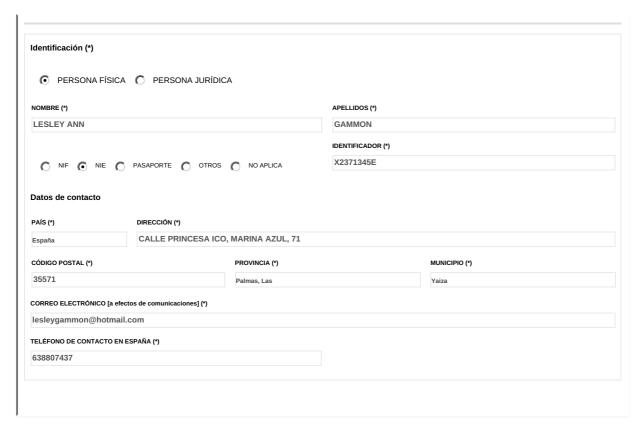


Asignación de Número de Registro de Alquiler de Corta Duración

Registro destino

NOMBRE (*)	CÓDIGO (*)
REGISTRO PROPIEDAD DE PUERTO DEL ROSARIO 2	35018
DIRECCIÓN	

Interesado



Persona a la que representa el interesado

En supuestos de existencia de representación, deberá aportarse el documento que acredite aquella, salvo que figure inscrita en el Registro Mercantil, en cuyo caso será consultada directamente por el Registro. Si se trata de un apoderamiento notarial, deberá aportarse copia electrónica autorizada o aportarse posteriormente al Registro copia autorizada en papel. En otro caso deberá aportarse documento electrónico con firmas electrónicas verificables o, en caso de documento en soporte papel, deberá aportarse posteriormente al Registro con las firmas legitimadas o ratificadas ante el registrador.

Identificación (*)

Página 1 de 4





NOMBRE (*)	APELLIDOS (*)
YAZMINA TAMARA	FERNANDEZ ALVAREZ
TIPO DE IDENTIFICADOR (*)	NÚMERO DE IDENTIFICADOR (*)
	78553027T
pone	
ue presenta la solicitud y documentación señalada ante el/la Registrador o	Registradora de la Propiedad.
olicita	
	icación de la categoría y tipo de unidad designada por la persona interesada.
	icación de la categoría y tipo de unidad designada por la persona interesada.
ASIGNACIÓN del Número de Registro de Alquiler, que recogerá la identifi	icación de la categoría y tipo de unidad designada por la persona interesada.
ASIGNACIÓN del Número de Registro de Alquiler, que recogerá la identifi 1CA registral U (CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO) (*)	
ASIGNACIÓN del Número de Registro de Alquiler, que recogerá la identifica registral U (CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO) (*) ESCRIPCIÓN y coordenadas geográficas d	
ASIGNACIÓN del Número de Registro de Alquiler, que recogerá la identifi ACA registral U (CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO) (*)	
ASIGNACIÓN del Número de Registro de Alquiler, que recogerá la identifica registral U (código registral único) (*) Escripción y coordenadas geográficas de la companya de	
ASIGNACIÓN del Número de Registro de Alquiler, que recogerá la identifi nca registral u (código registral único) (*) io18000120495 escripción y coordenadas geográficas d is: españa	

Página 2 de 4



PROVINCIA (*)

LATITUD (expresada como Y) proporciona la localización de un lugar en dirección Norte o Sur desde el ecuador (*)

CÓDIGO POSTAL (*)

28.3918531

MUNICIPIO (*)

Antigua



formación que permita su ic	lentificación	
FERENCIA CATASTRAL (*)		
310204FS1401S0006ZG		
nidades arrendadas para la	misma finca	
TIPO DE UNIDAD (*)	CATEGORÍA DEL ARRENDAMIENTO (*)	TIPO DE RESIDENCIA DEL ARRENDADOR (*)
FINCA COMPLETA HABITACIÓN FINCA	No turístico 🕝 turístico	C PRINCIPAL C SECUNDARIA C OTROS
NÚMERO MÁXIMO DE ARRENDATARIOS (*)		
	4	
La Unidad cuenta con equipamiento, mobiliario y enseres adecu- Consejo, de 11 de abril de 2024? (*)	ados para atender el uso de la unidad de carácter temporal de	acuerdo con el Reglamento (UE) 2024/1028 del Parlamento Europeo y d
Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen d administrativas necesarias para su destino al uso	le autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap	licable, salvo que la legislación competente sujetase tale
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen d administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa	le autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para qu	licable, salvo que la legislación competente sujetase tale llas autorizaciones se sustituirán por los documentos qu
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen d administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re	le autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para qu esulte la existencia de resolución obstativa alguna.	licable, salvo que la legislación competente sujetase tale llas autorizaciones se sustituirán por los documentos qu
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen d administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y	le autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para qu esulte la existencia de resolución obstativa alguna.	debe adjuntar el documento que acredite las autorizacion licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos qu e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que d
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re La unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, I	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna.	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos qu e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que d
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re La unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, I SI NO Aporta la documentación que acredite autorización, licencia, visado	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap a o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna. dicencia, visado o equivalente? (*) Si tiene, código seguna autorización o inscripcio.	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos que e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que d o de verificación (CSV) de la documentación electrónica acreditativa
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles resulta unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, la si No	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap a o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna.	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos que e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que d o de verificación (CSV) de la documentación electrónica acreditativa
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re La unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, l SI NO Aporta la documentación que acredite autorización, licencia, visad SI NO Nómero de licencia CCAA (*)	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap a o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna. dicencia, visado o equivalente? (*) Si tiene, código seguna autorización o inscripcio.	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos que e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que d o de verificación (CSV) de la documentación electrónica acreditativa
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re pla unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, lo si No Aporta la documentación que acredite autorización, licencia, visado si No Número de licencia CCAA (*)	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap a o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna. dicencia, visado o equivalente? (*) Si tiene, código segura autorización o inscripcio 2025-T15491	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos que e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que d o de verificación (CSV) de la documentación electrónica acreditativa
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso acrediten que la comunicación previa crediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re La unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, lo SI NO Aporta la documentación que acredite autorización, licencia, visad SI NO Número de licencia CCAA (*) VV-35-2-0000867 Aporta otro tipo de documentación? (*)	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna. Si tiene, código segunautorización o inscripción de otra documentación aportada (*)	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos que e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que co o de verificación (CSV) de la documentación electrónica acreditativa ión previa
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re La unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, l SI NO Aporta la documentación que acredite autorización, licencia, visad SI NO Nómero de licencia CCAA (*)	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap a o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna. dicencia, visado o equivalente? (*) Si tiene, código segura autorización o inscripcio 2025-T15491	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos que e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que co o de verificación (CSV) de la documentación electrónica acreditativa ión previa
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re La unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, l SI NO Aporta la documentación que acredite autorización, licencia, visad SI NO Número de licencia CCAA (*) VV-35-2-0000867 Aporta otro tipo de documentación? (*)	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna. Si tiene, código segunautorización o inscripción de otra documentación aportada (*)	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos que e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que d o de verificación (CSV) de la documentación electrónica acreditativa ión previa
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re La unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, l SI NO Aporta la documentación que acredite autorización, licencia, visad SI NO Número de licencia CCAA (*) VV-35-2-0000867 Aporta otro tipo de documentación? (*)	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna. Si tiene, código segunautorización o inscripción de otra documentación aportada (*)	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos que e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que con o de verificación (CSV) de la documentación electrónica acreditativa ión previa
Documentación acreditativa de autor Si la unidad es turística y está sujeta a un régimen de administrativas necesarias para su destino al uso actuaciones a un régimen de comunicación previa acrediten que la comunicación ha sido realizada y Registro de la Propiedad o del de Bienes Muebles re La unidad es turística y está sujeta a un régimen de autorización, l SI NO Aporta la documentación que acredite autorización, licencia, visad SI NO Número de licencia CCAA (*) VV-35-2-0000867 Aporta otro tipo de documentación? (*)	de autorización o inscripción previa administrativa, previsto en la ordenación autonómica o local ap o declaración responsable, en cuyo caso aque que ha transcurrido el plazo establecido para que sulte la existencia de resolución obstativa alguna. Si tiene, código segunautorización o inscripción de otra documentación aportada (*)	licable, salvo que la legislación competente sujetase tal llas autorizaciones se sustituirán por los documentos que e pueda iniciarse la correspondiente actividad, sin que co o de verificación (CSV) de la documentación electrónica acreditativa ión previa

Página 3 de 4





LUGAR (*)	FECHA (*)	
TIAS	03/07/2025	
	FIRMA INTERESADO	

Protección de datos de carácter personal

Información básica

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio

